

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17630 *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 13 de septiembre de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran los Tribunales Calificadores números 2 al 13 de las pruebas selectivas para provisión de 300 plazas de alumnos de la Escuela Judicial.*

Advertido error en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 32004, donde dice: «Tribunal número 12: Ilmo. Sr. don Rafael García del Prado, Fiscal», debe decir: «Tribunal número 12: Ilmo. Sr. don Rafael García de Prado Ruiberriz de Torres, Fiscal», y donde dice: «Tribunal número 13: Don Luis Alonso González, Secretario judicial de Primera Categoría», debe decir: «Tribunal número 13: Don Luis Alonso García, Secretario judicial de Primera Categoría».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17631 *ORDEN de 25 de septiembre de 2000 por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su

currículum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Subsecretaría, Dirección General del Servicio Exterior, Oficialía Mayor, Operador de Comunicaciones. Nivel: 15. Complemento específico: 281.220 pesetas. Número: Uno. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: C/D. Observaciones: Experiencia/conocimiento en manejo de equipos de comunicaciones, telefónicos, faxes y módems. Experiencia/conocimiento en equipos de comunicación cifradas. Manejo de equipos informáticos a nivel de usuario: tratamiento de texto, bases de datos y programas de comunicaciones. Experiencia/conocimiento en gestión de comunicaciones vía Internet.

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, Gabinete del Secretario de Estado, Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas. Número: Uno. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Observaciones: Licenciado en Derecho. Amplios conocimientos y experiencia en procedimientos administrativos, contratación administrativa y gestión presupuestaria. Conocimiento del Derecho comunitario. Idiomas: Francés e inglés.

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812 pesetas. Número: Uno. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: A. Observaciones: Licenciado en Derecho. Formación específica en materias comunitarias. Idiomas: Inglés o francés.

ANEXO I.b)

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Uruguay, Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: Uno. Localidad: Montevideo. Adscripción: AD: AE. GR: B. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Paraguay, Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: Uno. Localidad: Asunción. Adscripción: AD: AE. GR: B/C. Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Egipto, Operador de Comunicaciones. Nivel: 18. Complemento específico: 442.236